



20 años esperó el puente de Oritoguz para ser rehabilitado

■ 12 REGIONAL



Una huilense obtuvo el premio FISE a la innovación

■ 13 PANORAMA



Día de la Madre Tierra

■ 20 CONTRAPORTADA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.952

\$ 1500



Procesaban y traficaban estupefacientes

■ Una mujer y su compañera sentimental, lideraban en Neiva una red criminal dedicada al tráfico de narcóticos en medianas y menores cantidades. Las autoridades señalan que además del expendio de estupefacientes, la pareja tenía en su lugar de residencia un laboratorio para el procesamiento de clorhidrato de cocaína y TUSI, también conocida como cocaína rosada. 12 meses de investigación por parte de las autoridades, concluyeron con la materialización de la captura en Neiva y Rivera de los 8 integrantes de esta banda.

Página 8

Huila lideró en 2021 la producción piscícola colombiana

■ Según reveló Fedeaqua, Huila encabezó los departamentos con la mayor producción piscícola durante el 2021, le siguen Meta, Tolima, Córdoba y Antioquia. Ese año superó las 192.000 toneladas y el consumo de pescado per cápita alcanzó niveles históricos.

Página 7

Inició el plan de créditos para agricultores

Página 6

“La droga le roba a usted todo”

Páginas 2 y 3

Este es el panorama de la población LGTBIQ+ en el Huila

Páginas 4 y 5

En 2021 aumentó índice de mortalidad materna en el Huila

■ Mortalidad materna, así como mortalidad por VIH, tasa de fecundidad en adolescentes, entre otros indicadores fueron impactados en los municipios del Huila por temor a los contagios de coronavirus, según indicó el gobierno departamental.

Página 12

Neiva

■ Para el año 2021, de acuerdo con el DANE, la ciudad de Neiva tenía cerca de 440 habitantes de calle. La Administración Municipal cuenta con un programa adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión que es la Casa de Apoyo para el Habitante de Calle, donde se logran rehabilitar personas como Diego Fabio Quiroz.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Fotos: José Rodrigo Montalvo

“La droga le roba a usted todo”



Diego Fabio Quiroz es un ejemplo de las personas que han estado en situación de calle, pero han logrado rehabilitarse.

Una madrugada, a las dos de la mañana estando en la circunvalar me senté a consumir droga y llegó un momento en el que miré para lado y lado y sentí la propia soledad como era, pensé que yo solía estar acompañado para consumir, pero al final siempre terminaba sólo. Yo creí que ese no debía ser mi final y en ese momento me propuse cambiar mi vida”, recordó Diego Fabio Quiroz, ex habitante de calle.

Quiroz nació en Girardot, Cundinamarca, tiene 42 años de edad y desde hace 5 años se rehabilitó luego de haber vivido en situación de calle por más de 25 años. Siempre supo que merecía tener una mejor vida de la que llevaba en la calle, pero aun cuando había tenido varios encuentros con programas de rehabilitación, fue hasta cuando tocó fondo que decidió cambiar su vida.

Él lo llama un proceso de rehabilitación y cambio de actitudes. “A mí me ofrecieron la ayuda muchas veces, pero yo les decía que tuvieran paciencia conmigo, que yo me tenía que dar cuenta cuándo era el momento porque sabía que una vez saliera de eso no quería volver”, enfatizó.

Inició un proceso

La Casa de Apoyo para el Habitante de Calle es un programa adscrito a la Secretaría de Desarrollo e inclusión de la Administración Municipal que tiene dos estrategias; la de calidad de internado y la de externado.

“Lo que hacemos es que el habitante de calle que desee de manera voluntaria ingresar al programa, lo puede hacer desde los 18 hasta los 59 años. Hay cuatro psicólogos que hacen toda la intervención en la activación de sus rutas en el proyecto de vida una vez se inicie el proceso”, mencionó Heidy Johana Cardozo, líder del programa.

“Cuando yo entré me explica-

ron que debía tomar las cosas con paciencia, seriedad, pero sobre todo con compromiso, aquí hay un manual de convivencia y yo sólo lo miré una vez y eso me lo grabé en la mente porque el querer de uno es la fortaleza, sin

embargo, uno necesita un apoyo porque volver a empezar es difícil”, reconoció Diego Fabio.

Tal como lo cuenta Diego, este es un sitio donde los ayudan, los guían, pero la mayor parte del trabajo la hacen ellos como internos y miembros del programa pues también existe la posibilidad de ir sólo a comer y acudir a las diferentes jorna-

das que tiene la casa de apoyo y volver a seguir con su vida en la calle.

“Esta es una oportunidad que sólo se ve una vez en la vida y yo la quise aprovechar al máximo. Yo aquí hice el proceso con ayuda de un libro que se llama ‘doce pasos y doce tradiciones’, yo entre más hacía esas sesiones por capítulo del libro, más sentido le veía a mi vida, tanto que lo repetí. El estudio de este libro dura un año y yo lo hice dos veces”, mencionó.

Una de las primeras cosas que hace el programa de ayuda al habitante de calle es gestionar con la Registraduría la emisión de los documentos de identidad como la cédula, vinculación al régimen subsidiado y se les hace acompañamiento médico.

“También tenemos una pedagogía que los ayuda a todo el tema de la articulación de la vida educativa y se vinculan con diferentes instituciones que nos apoyan con talleres para ellos. Por ejemplo, la Secretaría de Cultura hace talleres de lectura, la Secretaría de las TIC y competitividad les dan clases de tecnología y se inicia un proce-



Heidy Johana Cardozo, líder del programa Casa de Apoyo al Habitante de Calle.

“El habitante de calle que desee de manera voluntaria ingresar al programa, lo puede hacer desde los 18 hasta los 59 años. Hay cuatro psicólogos que hacen toda la intervención en la activación de sus rutas en el proyecto de vida una vez se inicie el proceso”



Neiva cuenta con cerca de 440 habitantes según el DANE. Muchos de ellos no son de la ciudad, pero llegan acá por ser “un buen vividero”.

so de inclusión social y familiar”, afirmó Cardozo.

Una nueva ilusión

Quiroz dijo que un par de meses después de haber entrado al programa se empezó a contactar con su familia la cual está conformada por dos hijas que ya lo hicieron abuelo, un hermano y sus papás.

“Mi familia me empezó a decir que nos fuéramos para la casa, yo les dije que no, que si me querían apoyar yo les decía cuando porque yo tenía que estar bien preparado para salir y como no tenía afán porque quería hacer las cosas bien, así fue”, indicó Diego Fabio.

Este hombre reconoció que las drogas le robaron todo. “Eso es algo que acaba con su vida, con su físico, pero no sólo eso, también lo cambia a uno como persona, le roba las actitudes y eso fue lo primero que yo quise recuperar”, contó.

“Mi proceso fue muy bueno, a los 20 días de estar en la casa de apoyo bajé al piso de los privilegiados porque me supe comportar, menos mal no sufrí de ansiedad, tomé las cosas con calma y lo mejor fue que empecé a aprender cosas, me metí a cursos de panadería y durante 2 años fui el panadero”, sostuvo.

A los seis meses de estar internados los habitantes de calle inician su proceso laboral y se les hace un acompañamiento por otros seis meses, para enseñarles el manejo del dinero y guiarlos frente a una posible recaída.

“Esto es a nivel de internado, pero también tenemos el externado donde lo que hacemos es jornadas de sensibilización al habitante de calle llegando a los sectores donde más transitan para enseñarles las ofertas institucionales, además se les da todos los días almuerzo y desayuno para quienes deseen venir a comer”, expuso Heidy Johana.

La reincorporación

Una vez Diego Fabio se sintió preparado para reincorporarse a la sociedad no dudó en hacerlo puesto que ya tenía un proceso superado, había aprendido un quehacer como lo es la panadería, por lo tanto, tenía competencias para enfrentar su futuro.

Reconoció que durante sus años de calle ingirió gran cantidad de drogas. “Fumé basuco, metí pegante, pepas, tomé gasolina, tomé alcohol con agua, pero nunca fui alcohólico, eso no me llamaba la atención, yo era un drogadicto seco”, explicó Quiroz.

Uno de los aspectos que asegura haberle hecho bien para poder llevar a cabo de forma óptima su proceso es que “yo vi este programa y esta casa como un hogar, no como una fundación, aquí aprendí a ser sociable,

a entenderme con otras personas, a vivir con los demás y eso me ha servido mucho. Siempre me sentí apoyado que finalmente es lo que una persona de la calle necesita”, agregó.

“Hoy día utilizo mi mente para cosas buenas, no para hacer daño y consumir drogas. Vivo de manera independiente, con un hermano en un segundo piso y mis papás viven en el primer piso. Siento que me he reincorporado de manera correcta y ahora estoy esperando una llamada para poder entrar a trabajar”, concluyó Diego Fabio.

El DANE para el año 2021 realizó un censo donde se registraron 440 habitantes de calle en la ciudad de Neiva, el programa de la Administración Municipal tiene una capacidad para 30 personas, sin embargo, en este momento se encuentran haciendo el proceso 14 personas.

“Es muy difícil que ellos tomen la decisión de hacer parte de un proceso de resocialización, pero la Corte Constitucional es muy clara y dice que esto debe funcionar de manera voluntaria, nosotros a través de las campañas de sensibilización en las calles lo que tratamos de mostrarles es que hay otra salida, y mantenerlos conectados para que ellos en algún momento tomen la determinación”, confesó

la líder del programa.

Lo que realizan en el programa

Hay dos meses según la promotora de estas iniciativas, que son críticos para las personas que inician el proceso pues les cuesta volver a tomar hábitos, cumplir reglas, tener horarios y seguir órdenes.

“Aquí por ejemplo se despiertan a las 5:00 de la mañana, a las 5:30 todos hacen los quehaceres; cada usuario tiene una función, a las 6:00 de la mañana se duchan y a las 6:30 se sientan al comedor, a las 7:00 de la mañana ya deben estar todos listos para iniciar los talleres”, asintió Heidy Johana.

Los lunes y los jueves tienen talleres de electricidad con el SENA en horas de la mañana, los jueves en la tarde reciben clase de tecnología, martes, miércoles y viernes en la mañana reciben clase con los Psicólogos y en las tardes desarrollan las unidades productivas.

“Ellos hacen pulseras, splash, muñecas con papel reciclable, unas cajitas que se llaman ‘regalos con propósitos; porque todos necesitamos una segunda oportunidad’, que son detalles que los empresarios pueden donar a sus empleados y lleven el sello de habitante de calle para que las personas nos conozcan, pero que también nos ayuden con la inclusión social”, dio a conocer la funcionaria.

De los cuatro a los seis meses de permanencia en la casa de apoyo, los profesionales que los atienden empiezan a verificar qué tan preparados están para iniciar un proceso de reincorporación haciendo medición de los niveles de ansiedad y sacándolos a las calles.



En la casa de apoyo para el habitante de calle se reciben diversos talleres y se realizan unidades productivas.

“yo vi este programa y esta casa como un hogar, no como una fundación, aquí aprendí a ser sociable, a entenderme con otras personas, a vivir con los demás y eso me ha servido mucho. Siempre me sentí apoyado que finalmente es lo que una persona de la calle necesita”

Primer Plano

Este es el panorama de la población LGTBQ+ en el Huila

■ Un lamentable panorama de agresión vivencia la población sexualmente diversa en el país. Desde la institucionalidad se trabaja para sensibilizar, educar y garantizar los derechos de la población LGTBQ+. Entre tanto, aunque en el Huila no hay reportes específicos de agresiones físicas en los últimos años, sí se evidencian ataques psicológicos y verbales.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Durante lo corrido de este año en Colombia se han presentado varios casos de violencia contra la población sexualmente diversa, a tal punto, que constantemente se reportan homicidios premeditados. En este sentido, el Huila, aunque no ha reportado denuncias graves de agresión, se conoce que sí se vulneran los derechos de la población LGTBQ+.

'Severa Flor'

'Severa Flor', es una organización de base comunitaria que trabaja por la reivindicación de la población sexualmente diversa a través de diferentes mecanismos como el arte, investigación y pedagogía, para esto, también se articulan con la institucionalidad e incidencia política.

Manuel Fernando Lozano, integrante de la organización 'Severa Flor', manifestó que, "la violencia que vive la población sexualmente diversa, se experimenta en los diferentes ámbitos de la vida social. La manifestación más violencia contra la población es el asesinato. Las trabajadoras sexuales trans son las que más viven este tipo de violencia y eso se viene evidenciando desde hace varios años."

Según indicó, en las EPS no reciben atención digna, sino precaria, esto por todo el estigma que rodea su entorno. "Entonces como que hay una legitimación de esa violencia en los medios institucionales.", afirmó Lozano.

También aseguró que, "otro caso común es la violencia policial que viven las mujeres trans, es reiterativa y se ha denunciado, pero no hay ninguna estrategia que exija este sello de autoridad sobre la población. Aunque se intentan realizar las denuncias, sus relatos no son tenidos en cuenta, no hay seguimientos sobre estas denuncias, para acompañar y hacer el debido proceso. En un momento se logró un espacio de diálogo en que se evidenció toda transfobia que existe dentro de la institución y toda la predisposición que hay para escuchar."

Asimismo, el integrante de la organización mencionó que les ha tocado no ser tan visibles en diversos ámbitos, por los miedos que los aquejan. "Uno de los hechos más reiterativo se da en asis-



Aunque en el Huila no hay reportes específicos de agresiones físicas en los últimos años, sí se evidencian ataques psicológicos y verbales.

tir con las parejas a espacios públicos, pues el actuar de la mayoría impide que podamos habitar esos espacios de manera libre. Tenemos que estar con nuestras parejas de manera muy formal, porque tenemos miedo a ser agredidos. En los diferentes ámbitos laborales 'salir del closet', puede ser casi una amenaza, porque puede poner en riesgo nuestra estabilidad laboral y, por eso, decidimos no hacernos tan visibles en estos ámbitos."

Indicó, que muchas personas de esta población tienen miedo o no quieren ir a denunciar porque no creen en la institucionalidad. "Hay una ausencia del Estado en nuestras vidas y, por eso, creemos que esas intuiciones no garantizan nuestros derechos. Estas situaciones responden a una política pública a nivel nacional que no está en marcha, es decir, que este gobierno de Iván Duque no la ha empezado a implementar y se siguen presentando las mismas inconsistencias en todos los ámbitos. Esto quiere decir que el gobierno ni tiene ningún interés en la vida y los derechos de la población sexualmente diversas".

Sin embargo, fue enfático cuando argumentó que, "Lo que sabemos es que las prácticas discriminatorias de menosprecio a la población sexualmente diversa están presentes en la ciudad de Neiva, pues se vive y experimenta en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Es que Neiva tiene una cultura conservadora que sigue pensando que la diversidad está vinculada a un pecado o una enfermedad que se contagia, entonces sigue existiendo ese imaginario. Por eso, las organizaciones tratamos de generar espacios de discusión y formación pedagógica, para cambiar esas realidades."

Tratamiento Departamental

Por su parte, Jesús Felipe Solano Cardozo, referente del programa departamental de diversidad



En 2021 y 2022 se logró avanzar en capacitaciones a servidores públicos de la gobernación del Huila y las diferentes alcaldías del departamento.

'Severa Flor', es una organización de base comunitaria que trabaja por la reivindicación de la población sexualmente diversa, a través de diferentes mecanismos como el arte, investigación y pedagogía, y se articulan con la institucionalidad e incidencia política.

Primer Plano

sexual, aseguró que, “en el 2022 no hemos tenido hechos lamentables de agresión como los vimos en el 2020 y 2021, la pandemia visibilizó muchísimo lo peor del ser humano. Por eso, hemos trabajado a través de programas y campañas que permiten educar frente al tema.”

“Precisamente, a través del programa de diversidad sexual que antes no existía, que se llama ‘Huila diverso y visible’, hemos logrado realizar estrategias puntuales que van encaminadas a la territorialización de la política pública nacional en el departamento. Se trabaja en la visibilidad y sensibilidad, abordando las necesidades desde la escucha constante de las realidades de ellos.”, sostuvo el referente del programa.

Entre tanto, según Jesús Felipe Solano, en 2021 y 2022 lograron avanzar en capacitaciones a servidores públicos de la gobernación del Huila y las diferentes alcaldías del departamento, logrando que los municipios crearan otros espacios de atención. Asimismo, han podido avanzar en capacitaciones de 404 docentes a nivel departamental, donde también están incluidos los municipios certificados en educación.

“Este año continuaremos con esa estrategia de la prevención del acoso escolar, con los demás docentes, más de 6.000 que están muy dispuestos, pero los cupos han sido limitados, por eso esperamos abrir más talleres. Hemos logrado que las alcaldías nombren enlaces de diversidad sexual, algo que antes no se veía en los municipios, en donde se busca iniciar labores de territorialización de la política pública allí. Entonces, la población ya tiene apoyo en las diferentes alcaldías.”, mencionó Solano.

Igualmente, destacó que lograron articular con Secretaría de Cultura y Turismo del departamento un apoyo al ‘Festival folclórico cultural LGTBQ+ y patrimonio trans del bambuco’, un festival histórico en el departamento. También implementaron por primera vez ‘La feria departamental LGTBQ+’, un evento que pretende visibilizar los diferentes emprendimientos de la población.

Respecto al acoso estudiantil que se presenta en algunas instituciones, agregó que, “a los primeros que hay que abordar es a los educadores, en lo que tiene que ver con la deconstrucción de imaginarios y eliminación de prejuicios de los docentes, para poder trabajar estos problemas de acoso escolar. Esperamos avanzar en eso este año, para poder hacer procesos directos. Los estereotipos llevan a dividir más la sociedad, pero ahora la juventud ha cambiado y quieren crear sus propios constructos sociales y nosotros tenemos que respetar esa evolución del ser humano. Cada ser humano es una sexualidad y decide cómo vivirla, eso es lo que se debe respetar, en su libre desa-



A la población sexualmente diversas les ha tocado no ser tan visibles en diversos espacios, por miedos a ser violentados.

rollo de la personalidad.”

Jesús Felipe Solano, sostiene que la pandemia puso sobre la mesa el tema de salud mental, que ha enmarcado más los prejuicios en general. “Cuando los encerraron, los papas empezaron a estar encima de los hijos y descubren la identidad de los hijos, allí también se da violencia intrafamiliar. Por eso, es importante identificar cuál fue el motivo de esa violencia. Esos seguimientos en Colombia no se han hecho, pues como institucionalidad es bueno conocer esos reportes. No hay un balance para saber cuántos son los suicidios a causa de esta situación.”

Frente a los reportes de denuncias en el departamento del Huila, concluyó que, “ahora con todo lo que se viene haciendo, son visibilizados en cuanto a espacios puntuales institucionales, por allí, vamos bien, pero falta. Nosotros en sí como departamento no hemos recibido reportes o denuncias directas por agresión durante lo corrido del año, pero sí venimos trabajando desde años anteriores en acompañamientos de diferentes casos. También como no hay denuncia, no se ha podido hacer seguimiento.”

¿Qué se viene haciendo a nivel municipal?

María Pía Pastrana, quien hace parte del programa de diversidad sexual, de la Secretaría de la Mujer, Infancia y Adolescencia de Neiva, resaltó que Neiva desconoce la importancia de reconocer que la población LGTBQ+ hace parte del territorio. “Tradicionalmente Neiva es de cierta manera muy conservador y la población sexualmente diversa es una de los sectores vulnerables para todos los ámbitos, sea social, educativo, laboral, cultural, deportivo y salud. Siempre se les vulneran los derechos.”

Adicionalmente, refirió que las trabajadoras sexuales trans, son la población más vulnerada de la población LGTBQ+. “Muchas ve-

ces se les niega el ingreso a diversos establecimientos, por el simple hecho de tener una orientación sexual diversa. Además, a las trabajadoras sexuales, por pertenecer a la población, se les niega la posibilidad de acceder al tema de salud. Las discriminan y las categorizan por supuestamente ser portadoras de enfermedades de transmisión sexual.”

“También encontramos los sectores machistas que son: el sector de la Segunda, la Séptima, La Toma, allí es donde se encuentran con frecuencia ese tipo de personas que los atacan de manera verbal y visual, por eso, se sienten intimidadas y acosadas. Desde el programa de diversidad sexual creamos el programa ‘Alza tu bandera’, en donde en primera instancia estamos sensibilizando a la población LGTBQ+, para que conozca de qué se trata este programa. Asimismo, socializarles la ruta de atención porque contamos con la Defensoría del pueblo, La Fiscalía, La Personería y entes públicos, donde la población puede dirigirse e instaurar su respectiva denuncia”, añadió.

Así pues, según María Pía Pastrana, el programa de diversidad sexual también cuenta con un apoyo jurídico, donde reciben cualquier tipo de caso de vulneración de derechos. Por otra parte, este programa está realizando campañas de sensibilización, educación y pedagogías para que los entes públicos y privados conozcan la terminología y actuar adecuado al recibir estos casos.

Actualmente, esta Secretaría se encuentra trabajando para llegar a todos los rincones de la ciudad y en ese recorrido han encontrado jóvenes seguros y orgullosos de su orientación sexual. “A las instituciones educativas hasta donde el momento hemos llegado, ha sido una sorpresa, porque la población desde esa edad se reconoce como personas LGTBQ+ y se identifican, lo que demuestran es que

se sienten orgullosos. En las instituciones implementamos la estrategia ‘Yo no discrimino’, donde tratamos el tema de bullying. El recibimiento de los alumnos ha sido muy bueno porque así no sean de la población LGTBQ+, sí tienen de pronto familiares y la idea es que el programa llegue a todos los rincones de Neiva. Estamos trabajando en la implementación de la política pública del acuerdo 03 del 2019, que lo aprobó el Concejo de Neiva y estamos trabajando por la implementación del mismo, llegando a más personas.”

Finalmente, señaló para que se vulneren los derechos no necesariamente se tiene que evidenciar una agresión física, pues también se dan agresiones verbales y psicológicas. “Yo considero que no se ha avanzado progresivamente, porque por más que intentamos sensibilizar y educar, siempre hay lunares que son los lugares machistas. Hasta el momento no nos han llegado casos de agresión o vulneración de derechos durante estos tres meses de año, pero el año pasado sí encontramos muchos casos en las comunas 9, 3, 10 y 8, tanto de vecinos y familiares que vulneraron los derechos de la población.”, puntualizó Pastrana.



El programa de diversidad sexual también cuenta con un apoyo jurídico, para recibir cualquier tipo de caso de vulneración de derechos.

Durante lo corrido de este año en Colombia se han presentado varios casos de violencia contra la población sexualmente diversa, a tal punto, que constantemente se reportan homicidios premeditados. El Huila, aunque no ha reportado denuncias graves de agresión, sí se vulneran los derechos de la población LGTBQ+

Contexto

Inició el plan de créditos para agricultores

■ Debido al éxito alcanzado con la línea de crédito para jóvenes y mujeres rurales al cierre de 2021, que logró colocar cerca de 1.450 créditos por un monto superior a los \$11.000 millones, el Gobierno Departamental decidió ampliar el portafolio para que otros grupos poblacionales también puedan acceder a recursos a través de la Línea Especial de Crédito LEC Huila - Finagro.



Las diferentes Líneas Especiales de Crédito (LEC), amplió este año el monto hasta por \$40 millones.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO
Por: Daniela Gutiérrez

A partir de esta semana todos los productores del campo interesados en acceder a recursos para apalancar sus iniciativas de negocio, podrán acercarse a los bancos y cooperativas a solicitar su crédito a través de las Líneas Especiales de Crédito (LEC), que este año amplió el monto hasta por \$40 millones.

Coofisam, Utrahuilca, Banco Agrario, Banco de Bogotá, Davivienda, y Bancolombia son las entidades que a partir de este momento cuentan con la línea de crédito que incluye el convenio Gobernación del Huila- Finagro, allí es hasta donde se deberán acercar aquellos interesados en acceder a recursos frescos para apalancar sus iniciativas de negocios ligadas al sector agropecuario.

Además de Jóvenes y Mujeres Rurales, e Inclusión Financiera que son el énfasis de este convenio, cualquier persona que adelante actividades relacionadas con el campo huilense, podrá acceder a crédito a través de otras LEC, entre las que se encuentran A toda Máquina, Sectores Estratégicos y Negocios Verdes.

Frente a esta nueva fase del convenio, el secretario de Agricultura y Minería, Dilberto Trujillo Dussán, sostuvo que esta iniciativa estuvo direccionada a impulsar el campo huilense y ha ampliado este año su cobertura a otros grupos poblacionales, lo que permitirá beneficiar a más productores. “Este año nuestro gobernador firmó el convenio con Finagro

que es la segunda fase de créditos con cero tasa de interés, y este año vamos a tener la oportunidad de darle subsidio a créditos para mujeres y jóvenes, además de otros grupos poblacionales para que puedan financiar sus proyectos agropecuarios de turismo y comercialización”, dijo.

Nuevos montos

Los montos máximos direccionados a impulsar el campo huilense a través de estas líneas de crédito ascienden hasta los \$40 millones, algunas de ellas acercándose a cero intereses, gracias a los recursos aportados por el gobierno departamental con los que se esperan jalonar más de \$20.000 millones en desembolsos.

Por ejemplo, si un agricultor quiere establecer un nuevo cultivo de café, puede acceder a recursos mediante la LEC Sectores Estratégicos que tiene un plazo hasta de 5 años, pero si ya ha implementado el cultivo y requiere adelantar labores de sostenimiento podrá solicitar su crédito como capital de trabajo, con plazo hasta de 36 meses.

Así mismo, si este ejercicio lo va a desarrollar una mujer, puede solicitar su crédito a través de la Línea Especial Mujer y Joven Rural, y sumado a ello si no tiene una vida crediticia, lo podrá hacer

a través de la Línea Inclusión Financiera.

Cómo hacerlo

En el caso de la línea para Mujer y Joven Rural, esta línea está diseñada para la siembra de cultivos de ciclo corto, siembra y sostenimiento de cultivos perennes, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, actividades rurales, adquisición reparación y mantenimiento de equipos con plazos que van desde los 3 hasta los 5 años.

Para la LEC Inclusión Financiera, la línea está diseñada para beneficiar a pequeños productores incluyendo a los productores de agricultura campesina y familiar y comunitaria, para siembra de cultivos de ciclo corto, sostenimiento de cultivos perennes, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, adquisición de maquinaria y equipo, e infraestructura, con plazos de hasta 3 años.



Todo el sector del agro huilense podrá acogerse a este beneficio.

De esta manera, A toda Máquina, está direccionada a modernizar o renovar maquinaria, equipos y herramientas, mediante la compra de equipamiento nuevo, así como establecer áreas de transformación o comercialización de productos, habilitar bodegas o áreas de acopio para productos agropecuarios.

Esta línea es útil por ejemplo para la compra de despulpadoras de café, fumigadoras, guadañadoras, o cualquier otra herramienta o equipo que sea necesario para las labores agropecuarias.

Para el caso de la LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes con un plazo hasta de 7 años, está enfocada a fortalecer iniciativas relacionadas con la sostenibilidad ambiental de los sistemas de producción agropecuaria y para el desarrollo de actividades rurales, exclusivamente de turismo rural y ecológico, otra de las apuestas a las que le viene apoyando el Gobierno Departamental.

Programa inclusivo

Frente a estas oportunidades de crédito para impulsar la economía del campo huilense, la representante de Finagro en el departamento, Brigitte Olarte, resaltó que todas las personas que adelantan actividades relacionadas con el sector agropecuario podrán acceder a estos recursos.

Los montos máximos direccionados a impulsar el campo huilense a través de estas líneas de crédito ascienden hasta los \$40 millones, algunas de ellas acercándose a cero intereses, gracias a los recursos aportados por el gobierno departamental con los que se esperan jalonar más de \$20.000 millones en desembolsos.

Huila lideró en 2021 la producción piscícola colombiana

■ Según reveló Fedecua, Huila encabezó los departamentos con la mayor producción piscícola durante el 2021, le siguen Meta, Tolima, Córdoba y Antioquia. Ese año superó las 192.000 toneladas y el consumo de pescado per cápita alcanzó niveles históricos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Al igual que en los últimos tres años, durante el 2021, el sector piscícola colombiano siguió registrando positivos resultados en la producción, consumo, exportación de sus productos y la generación de empleo.

Según la Dirección Ejecutiva de la Federación Colombiana de Acuicultores (Fedecua), durante el periodo en mención se produjeron 192.521 toneladas de trucha, tilapia, cachama y otras especies, lo que evidenció un aumento del 7% con relación al 2020.

A nivel departamental, los territorios que más aportaron a la producción nacional piscícola durante el año pasado fueron: Huila, con 73.048 toneladas (39%); Meta, con 20.813 toneladas (11%); Tolima, con 17.156 toneladas (9%); Córdoba, con 9.321 toneladas (5%) y Antioquia, con 6.927 toneladas (4%).

La tilapia fue la especie más cultivada en 2021, representando el 58% de la producción nacional. Le sigue la cachama, con el 19%, mientras que la trucha, el 16%. El cultivo de otras especies -como el bagre y el bocachico-



Los departamentos con la mayor producción piscícola durante el 2021 fueron: Huila, Meta, Tolima, Córdoba y Antioquia.

alcanzó el 7%.

Consumo aumentó

Asimismo, las cifras registradas por Fedecua revelan que en el país los colombianos consumen cada vez más pescado, pues durante el 2021, cada ciudadano ingirió 9,6 kilogramos de este alimento, evidenciando un incremento del 9% frente a lo reportado en 2020, cuando en promedio se consumieron 8,8 kilogramos de pescado por habitante.

“El aumento de la producción piscícola nacional se debe a la profesionalización del sector, lo

que ha llevado a afianzar nuestros productos en el mercado interno y esto se ve reflejado en el consumo per cápita. En el país estamos aumentando de forma significativa el consumo de pescado”, aseguró el director ejecutivo de la Fedecua, César Pinzón.

El director ejecutivo también resaltó que debido al buen desempeño que tuvo el sector el año pasado, el gremio generó 226.000 empleos, entre estos, 56.000, directos y 170.000, indirectos.

Las exportaciones, con nuevo récord

2021 fue el mejor año para el sector en exportaciones de trucha y tilapia, alcanzando las 14.626 toneladas, con un valor de USD 79,2 millones FOB, cifra que superó las 12.899 toneladas exportadas en 2020 y que tuvieron un valor de USD 70,1 millones FOB.

“Debido a que nuestros productos tienen una mayor calidad, hemos logrado penetrar con mayor efectividad mercados internacionales, en los cuales hemos crecido más de un 500% en la última década”, añadió Pinzón.

En 2021 se exportaron 13.096 toneladas de tilapia, que representaron USD 67,6 millones, un aumento del 13% con relación al 2020, cuando se exportaron 11.596 toneladas, con un valor de USD 60,3 millones.

Por su parte, las exportaciones de trucha ascendieron 17% frente a las de 2020. El año pasado se enviaron al exterior 1.530 toneladas de esta especie, que representaron USD 11,6 millones, USD 1,9 millones más con relación al 2020, cuando se exportaron 1.303 toneladas.

Año	Consumo de pescado per cápita	Variación con el año anterior
2010	2,5 kilogramos	0%
2011	2,7 kilogramos	8%
2012	4,3 kilogramos	59%
2013	4,8 kilogramos	12%
2014	6,1 kilogramos	27%
2015	6,4 kilogramos	5%
2016	6,5 kilogramos	2%
2017	6,5 kilogramos	0%
2018	6,8 kilogramos	5%
2019	7,8 kilogramos	15%
2020	8,8 kilogramos	13%
2021	9,6 kilogramos	9%

Historial de consumo de pescado per cápita.

Durante el 2021, en promedio, cada colombiano consumió aproximadamente 9,6 kilogramos de pescado, representando un aumento del 9%, con relación a lo registrado en 2020.

Se dinamiza sector empresarial del Huila

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La temporada de renovación del registro mercantil, que finalizó el pasado 31 de marzo en las Cámaras de Comercio del país, arroja positivo balance en el Departamento, con relación al 2021.

Es así como según el cierre del primer trimestre de 2022, se realizaron 49.312 renovaciones, representando un aumento del 12.03% en comparación con el 2021, entre Personas Naturales (20.241) y Personas Jurídicas (3.816). Por su parte, se realizaron 23.015 renovaciones de establecimientos de comercio y 2.060 Entidades sin Ánimo de Lucro.

“Para este año, con corte al 31 de marzo de 2021 contamos con 26.992 empresarios vigentes, lo que significa un crecimiento en más de 4.600 empresarios con relación al 31 de marzo del año pasado”, manifestó Yira Marcela

Chilatra Sánchez, Directora Jurídica Cámara de Comercio del Huila.

En cuanto a las matrículas, se reportó un aumento del 4.07% en comparación al 2021, con 5.320, entre Personas Naturales (2.578) y Personas Jurídicas (276). De igual forma, se matricularon 2.420 establecimientos de comercio y 76 nuevas Entidades sin Ánimo de Lucro.

De igual forma, los prestadores de servicios turísticos, quienes debían radicar la solicitud de renovación del Registro Nacional de Turismo dentro del primer trimestre del año, presentó un balance positivo, radicándose 1040 solicitudes.

También el Registro Único de Proponentes - RUP, cuyo cierre de renovación fue hasta el pasado 7 de abril, arrojó un resultado positivo, radicándose un total de 823 solicitudes.

Apostándole a la virtualidad

La entidad cameral ha dispuesto de diferentes canales para mejorar la experiencia a sus usuarios. Tal es el caso de los corresponsales camerales y los canales virtuales como página web y app Cámara de Comercio del Huila.

Debido a la pandemia, el hábito de realizar trámites virtuales ha venido en aumento. Tal es el caso, que durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 15.665 renovaciones y se expidieron 12.421 certificados de manera virtual.

“Es una muestra de la confianza que día a día adquieren nuestros empresarios y usuarios en la prestación de los servicios registrales no presenciales. Hemos logrado importantes avances en la facilidad para acceder a este tipo de servicios”, puntualizó Yira Marcela Chilatra Sánchez.



Para este año, con corte al 31 de marzo de 2021 Cámara de Comercio del Huila cuenta con 26.992 empresarios vigentes, con un crecimiento en más de 4.600 empresarios.

Judicial

Desarticulada red criminal dedicada al procesamiento y tráfico de estupefacientes

■ Una mujer y su compañera sentimental, lideraban esta red en Neiva. Las autoridades señalan que además del expendio de estupefacientes, la pareja tenía en su lugar de residencia un laboratorio para el procesamiento de clorhidrato de cocaína y TUSI, también conocida como cocaína rosada. 12 meses de investigación por parte de las autoridades, concluyeron con la materialización de la captura en Neiva y Rivera de 8 integrantes de esta banda.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva reportó la captura de 8 personas por orden judicial, desmantelando así el grupo delincuencia "Los Distribuidores", dedicados al tráfico de narcóticos en medianas y menores cantidades.

De acuerdo con la fuente oficial, unidades de la Seccional de Investigación Criminal SI-JIN, con el apoyo de su grupo de Criminalística y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, desarrollaron 4 diligencias de allanamiento y registro al mismo número de inmuebles ubicados en los barrios Aranzazu, Pablo Sexto y Villa del Sol de Neiva y barrio Centro del municipio de Rivera.

Las autoridades además hicieron allí efectivas 8 órdenes de captura por los delitos de concierto para delinquir con fines de tráfico de estupefacientes, en contra de: Sandra Milena Toledo Zuñiga, de 41 años de edad, señalada de ser la líder de la organización. "Estaba encargada de la adquisición, preparación, empaque y distribución al por mayor y al detal de las sustancias estupefacientes, quien además registra anotaciones como inculpada por el mismo delito y uso de documento público falso, presentando a la fecha, orden de captura vigente por el delito de tráfico de estupefacientes, con el fin de cumplir condena de 16 meses de prisión", aseveró la Policía.



Sandra Milena Toledo, alias "La chiqui", líder de la red criminal.

También fueron capturados Jennifer Plazas Rivera, de 33 años de edad, compañera sentimental de la líder, encargada igualmente de la adquisición, preparación, empaque y distribución al por mayor y al detal de las sustancias estupefacientes.

Lizardo Plazas Rivera, de 29 años, cuñado de la líder de la organización, encargado de transportar la sustancia estupefaciente desde el centro de acopio, a los diferentes expendios de droga y quien además presenta anotaciones como inculcado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, según indicó la fuente oficial.

Jhon Jaime Murcia Bermeo de 43 años, transportador de la sustancia desde el centro de acopio a los diferentes expendios de droga, quien presenta anotaciones por el delito de tráfico de estupefacientes y hurto calificado y agravado.

Así mismo se hizo efectiva orden de captura contra Diana Marcela Cruz, de 35 años; Yohan Sebastian Reyes Urrea, de 23 años; Carlos Antonio Torres Chau, de 24 años; y Malyerly Vanessa Cuellar Becerra, de 20 años. Estos últimos, dedicados al expendio de los estupefacientes, informó la fuente policial.

No solo expendían, también procesaban la droga

Estas personas de acuerdo al acervo probatorio recolectado por las autoridades a través de



Jennifer Plazas Rivera, alias "Paola".



A estas 5 personas integrantes de la red criminal, les fue dictada medida de aseguramiento en centro carcelario por determinación de un juez de garantías.

12 meses de investigación, estarían presuntamente concertando para comercializar al por mayor y al detal clorhidrato de cocaína, base de coca, basuco, TUSI y marihuana, en las comunas 2, 8, 9 y 10 de Neiva, en el corregimiento el Caguán y en el municipio de Rivera.

En desarrollo de las diligencias de allanamiento y registro, lograron igualmente la incautación de 11 gramos de sustancia conocida como TUSI, 25 gramos de base de coca, 1 kilogramo de Lidocaína, 3 grameras digitales y 12 teléfonos celulares.

La Policía resaltó que Sandra Milena Toledo Zuñiga, líder de la organización, de acuerdo a los elementos materiales probatorios recolectados, tenía instalado en su lugar de residencia en el barrio Villa del Sol, un laboratorio para el procesamiento de clorhidrato de cocaína y TUSI, también conocida como cocaína rosada, desde donde empacaba, dosificaba y distribuía al por mayor y al detal las sustancias estupefacientes.

Igualmente, la Policía pudo determinar que esta organización tenía una renta ilegal mensual de aproximadamente 25 a 30 millones de pesos, lo que les permite impactar favorablemente las rentas criminales de las cadenas del narcotráfico ligadas a esta organización.

"Con su desarticulación, se impide la distribución de más de 20.000 dosis de sustancias estupefacientes a niños, niñas, adolescentes y personas adultas, adictos a este tipo de narcóticos", anunció la Policía Metropolitana.

Las 8 personas capturadas, fueron dejadas a disposición de un juez de control de garantías quien determinó para Sandra, Diana, Lizardo, Carlos y Jennifer, medida de aseguramiento intramural en centro penitenciario, y a Vanesa, Sebastian y Jaime dejarlos en libertad, pero vinculados al proceso que se adelanta.



Diana Marcela Cruz.



Lizardo Plazas Rivera.



Carlos Antonio Torres Chau, alias "El burro".

"Con su desarticulación, se impide la distribución de más de 20.000 dosis de sustancias estupefacientes a niños, niñas, adolescentes y personas adultas, adictos a este tipo de narcóticos", anunció la Policía Metropolitana.

James Amézquita, 30 años bailando reinas del Sanjuanero Huilense

■ Con el comienzo de las rondas sampedrinas en la noche de este viernes se da inicio a una nueva versión de las fiestas tradicionales en Neiva y el Huila. Uno de los bailarines destacados a lo largo de más de 30 años es James Amézquita. Diario del Huila habló con él.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

Hablar con James Amézquita, es hablar con un personaje ligado a las fiestas de San Pedro en el Huila. James le contó a Diario del Huila, sobre el pasado y el presente de las fiestas.

A sus 54 años, James, más que un dialogo, lo que hace es una reflexión en torno a su papel en el marco del festival a lo largo de una trayectoria que llega ya a los 30 años.

En su familia son cuatro hermanos, todos en alguna medida dedicados a la danza y en especial al baile del Sanjuanero. Arlex fue el que abrió el camino, le siguió él, mientras que Gilberto baila bambuco tradicional, sin haber pertenecido a ningún grupo folclórico, y el menor Armando ya está en el mismo camino, ha participado en agrupaciones como Tradiciones Folclóricas del Huila.

Este contador público egresado de la Universidad Antonio Nariño labora en la Contaduría General de la República, entidad a la que lleva 22 años vinculado.

30 años de Sanjuanero

Los inicios de James en la danza se dieron en el grupo del Instituto Huilense de Cultura, luego pasó por el ballet de la Universidad Surcolombiana, Tradiciones Folclóricas del Huila y el Ballet Folclórico del Huila, que dirigía Ketty Castillo. Una vez se va ella, asume Alfonso Vargas ya con el nombre de Compañía de Danzas Folclóricas de Colombia y es ahí en donde James termina ese ciclo con las agrupaciones y se dedica de lleno como bailarín del sanjuanero.

Son siete coronas nacionales las que ha conseguido James Amézquita con igual número de candidatas de distintas regiones de Colombia, a las que se suman varias coronas departamentales, señorita Neiva y dos populares. “Hay que tener en cuenta también una serie de virreinas y princesas porque no todas las veces se gana”, dice.

La selección de los parejas



James Amézquita, cumple 30 años como bailarín del Sanjuanero Huilense.

James Amézquita se refiere a este tema con propiedad, como conocedor de los integrantes del jurado que seleccionó a 31 parejas para la versión del reinado en este 2022.

“Se realizó una nueva audición por convocatoria que hicieron la Secretaría de Cultura del Departamento y Corposanpedro con un

jurado que conocía no solo del sanjuanero sino a cada uno de los 43 parejas que auditaron, y se seleccionaron 31”, comenta.

Tiene un reparo a la novedad que no han oficializado, y es que a partir de esta versión solo podrá cada pareja acompañar en el baile máximo a dos candidatas por certamen.

“Hemos elevado una solicitud al Secretario y a la directora de Corposanpedro para que se mantenga el número de tres que se había acordado hace tres



El bailarín está preparando a la Señorita Atlántico.

años, ya que nosotros los parejas comenzamos con antelación los contactos con las diferentes candidatas en las regiones, tanto en los municipios como en los departamentos y ya venimos en un proceso con las niñas”, comenta James.

“Sería inconveniente por ejemplo ir a Atlántico y Barranquilla que ya las estoy preparando y por concurso podría traer a Bogotá y Cundinamarca, para luego decirles que no las puedo bailar”, sostiene.

“Es un poco de falta de difusión y que sea la propia organización la que haga los contactos con los diferentes departamentos, que haya una información con antelación porque no es conveniente que a dos meses de las fiestas se fijen los parámetros”, agrega.

Dice además que normalmente ellos como parejas inician los contactos y la preparación desde octubre del año anterior a las fiestas, por lo que se hace necesario por lo menos en esta versión se mantenga la cifra de tres candidatas por certamen.

En las rondas

Luego de tres años, por solicitud de la propia comunidad, James va a tener la oportunidad de participar en la ronda de la comuna siete con la candidata del barrio Calixto Leiva. “Precisamente dentro del propósito de darle la oportunidad a los parejas nuevos habíamos dejado de bailar populares y señorita Neiva. Me tildaron de discriminar por no participar en estos dos certámenes, entonces este año vuelvo con Calixto para el popular y con una droguería en el empresarial”, menciona el bailarín.

Finalmente, reitera que son muchos los que le preguntan sobre cómo van a ser las fiestas este año. “Es necesario que haya más difusión y promoción porque hay mucha gente que no tiene clara la situación en torno a la realización de las festividades sampedrinas de manera normal. Es a la organización a la que le corresponde esa promoción y que la gente se entere de un Sanpedro normal de manera presencial”, concluye Amézquita.

Son 7 coronas nacionales las que ha conseguido James Amézquita con igual número de candidatas de distintas regiones de Colombia, a las que se suman varias coronas departamentales, señorita Neiva y dos populares. “Hay que tener en cuenta también una serie de virreinas y princesas porque no todas las veces se gana”, dice.



La calle de la belleza en Neiva se encuentra entre las calles 9 y 10 con carrera 10.

Neiva tiene su propia “calle de la belleza”

■ En pleno centro de la ciudad de Neiva, en la carrera 4 entre calles 9 y 10 se encuentran toda una variedad de almacenes dedicados a la venta de productos relacionados con la belleza y la presentación personal. Allí se puede conseguir desde el esmalte para las uñas hasta las queratinas, tan de moda por estos tiempos.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos José Rodrigo Montalvo

Poco a poco, sin proponérselo, fueron coincidiendo los dueños de almacenes dedicados a la venta de productos para la presentación personal y la belleza, en establecerse en un lugar común al que muchos en Neiva le llaman “la calle de la Belleza”.

La serie de almacenes dedicados a este negocio, se instauraron en la carrera 4 entre calles 9 y 10, en el corazón del centro de la ciudad, a una cuadra de los edificios de la alcaldía y de la gobernación. Diario del Huila visitó este comercio formal de la ciudad.

Una particularidad que tiene la zona es la facilidad de acceso para los visitantes y clientes, que en su mayoría son estilizas o profesionales dedicados al área de la belleza, mujeres y hombres a los que les gusta lucir bien y dedican parte de sus recursos a mejorar la presentación personal.

Los clientes y los trabajadores

Como observamos en principio, la clientela en su gran mayoría son mujeres, al igual que quienes laboran en esta actividad que requiere cierto grado de conocimiento sobre el tema. Por ellos los trabajadores dedicados a la venta de estos productos, hacen además la asesoría en tratamientos para el pelo, las uñas, spas, convirtiéndose en verdaderos especialistas en el tema.

“Me gusta venir acá porque encuentro todo en un solo lugar, el tinte, los esmaltes, el tra-

tamiento para la piel y todo lo que necesito para sentirme bien, es que uno se debe sentir y una manera es darse los retoques que van exigiendo el paso de los años”, dice una señora cincuentona que prefiere reservarse su identidad.

La calle de la belleza, es como se le conoce a este sector en el centro de la ciudad de Neiva y es que este lugar es el paraíso de los amantes de los cosméticos y el maquillaje.

En la calle de la belleza encontrarás desde maquillaje de precios muy accesibles, se recomiendan toda clase de marcas colombianas, mexicanas o europeas, como; Maybelline Lash, Sensational High Sky, Maybelline, Rare BeautyBlush Líquido Soft Pink., Huda Beauty Nude Obsessions Paleta de Sombras, Corrector Instant Age Rewind Efficaceur Maybelline, Labial Mac Matte Retro Ruby Woo, Base Dior Backstage. Lápiz para cejas Benefit Cosmetics, entre otros.

“Aquí le ofrecemos toda clase de productos tanto nacionales como extranjeros, los tratamientos para el cabello, el cuidado de la piel, el arreglo de manos y pies entre otros. Le vendemos tanto a personas como a salones de belleza o clínicas de belleza”, cuenta Clara Martínez, vendedora en uno de los locales.

Paloma Pastrana, que tiene un pequeño salón de belleza y está estudiando cosmetología en una academia, dice que también encuentra las planchas para alisar el cabello y las máquinas para peluquear que utilizan en su salón. “Ofrecemos con un cuñado el servicio de barbería, no se puede dejar ir la platica, además

hay que ampliar la oferta a los clientes”, relata.

Muchos propietarios de salones de belleza, peluqueros, estilistas, barberos, lashistas (persona que se dedica a la colocación de pestañas postizas, puede ser de una por una o en tira, sobre nuestras pestañas naturales), se le considera un proceso artesanal pues requiere el conocimiento de diferentes técnicas y de mucha paciencia.

Cosmetólogas y demás implicados en el gremio de la belleza, asisten con frecuencia a este sector ya tradicional en el centro de la capital del Huila, pues encuentran a precios bastante accesibles los insumos necesarios para sus negocios.

Tircio Flores, un estilista, comenta; “Yo hace más de diez años desde que comencé con mi negocio, vengo a comprar los productos a esta calle, se encuentra todo, ya lo conocen a uno, por lo que no se brega para nada”.

Sobre en qué momento se fueron ubicando en el mismo sector, no hay una historia clara, unos dicen que por comentarios sobre el nuevo plan de ordenamiento territorial para la ciudad, POT, que obligaría a ubicarse todos los negocios por sectores o líneas. Ordenamiento del que a propósito no se ha vuelto a saber.

Este lugar también es conocido como el rincón de la belleza, pues en medio de la calle, hay comerciantes independientes que además de ofrecer sus productos también aplican tratamientos faciales, tratamientos capilares, diseño de ceja, depilación, aplicación de pestañas y sobre todo la aplicación y diseño de uñas.



La calle de la belleza, ofrece la posibilidad de caminar para acceder a cada local.



Los nombres de los comercios son variados.

“Aquí le ofrecemos toda clase de productos tanto nacionales como extranjeros, los tratamientos para el cabello, el cuidado de la piel, el arreglo de manos y pies entre otros”.

Surgiendo después de la pandemia

De acuerdo con la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) e Inexmoda, en Colombia las mujeres gastaron, en promedio, \$300.000 trimestrales en productos de maquillaje y belleza, es decir, alrededor de 1.2 millones al año. Las cifras se entregaron en 2019, por lo que se consideraba un negocio en crecimiento. El mercado cayó 6,3% en 2020. En maquillaje los más afectados fueron los labiales y en 2021 el eje central fueron los productos para ojos

La pandemia, el teletrabajo y, sobre todo, el uso de tapabocas puso en jaque el sector cosmético en el país, pues el gasto per cápita anual pasó de casi \$200.000 en estos productos a \$179.000 durante 2020, lo que representó una caída de 9,75%.

El mercado, en general, cayó 6,3% frente a la cifra de 2019, según la Andi. Sin embargo, el impacto fue diferente para cada producto. Por ejemplo, en el rubro de maquillaje, mientras los productos para labios o mejillas quedaron rezagados, la venta de productos para ojos se llevó todos los méritos.

“La venta de maquillaje para ojos ha presentado un crecimiento superior a 20%. En un entorno con tapabocas, los ojos se volvieron más protagonistas que nunca. El gran perdedor de esta pandemia, en la categoría de maquillaje, es el labial, la caída fue generalizada y superior a 30%”, indicó la entidad.

En pleno centro de la ciudad de Neiva, en la carrera 4 entre calles 9 y 10 se encuentran toda una variedad de almacenes dedicados a la venta de productos relacionados con la belleza, conocido como “La calle de la belleza”.



La calle de la belleza en Neiva se encuentra entre las calles 9 y 10 con carrera 10.



Uno de los aspectos a resaltar es la facilidad de acceso a la zona.



Los tratamientos para el cabello o la piel, están dentro de la oferta.

Regional

En 2021 aumentó índice de mortalidad materna en el Huila

“Tenemos un indicador de mortalidad materna bastante crítico, considerando que, de las 8 muertes presentadas el año pasado, 4 fueron por causa del virus Covid19”.

■ Mortalidad materna, así como mortalidad por VIH, tasa de fecundidad en adolescentes, entre otros indicadores fueron impactados en los municipios del Huila por temor a los contagios de coronavirus, según indicó el gobierno departamental.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Durante el primer comité de Salud Sexual y Reproductiva que se llevó a cabo en Neiva por parte de la Secretaría de Salud Departamental, fueron socializados los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de los 37 municipios, correspondientes al cierre de la vigencia 2021. También se analizaron las problemáticas que serán intervenidas durante 2022.

Dentro de las cifras que fueron reveladas en este comité, se tiene que el departamento era uno de los territorios con menos casos de mortalidad materna, sin embargo, la llegada de la pandemia de coronavirus hizo que se incrementaran los fallecimientos de mujeres embarazadas, teniendo en cuenta que durante el periodo de gestación existe mayor riesgo de complicaciones.

“Tenemos un indicador de mortalidad materna bastante crítico, considerando que, de las 8 muertes presentadas el año pasado, 4 fueron por causa del virus Covid19”, informó Elizabeth Sánchez Cortés, profesio-



El Huila era uno de los territorios con menos casos de mortalidad materna, sin embargo, la llegada de la pandemia de coronavirus hizo que se incrementaran los fallecimientos de mujeres embarazadas.

nal de apoyo del programa de Salud Sexual, Derechos Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Salud del Huila.

Embarazo en mujeres adolescentes y jóvenes

Así mismo, se reveló que la tasa específica de fecundidad adolescente durante 2021 fue de 69,1 nacidos vivos por cada

mil mujeres, donde los municipios de Acevedo, Iquira, Saladoblanco, Colombia, La Argentina y La Plata presentan las tasas de fecundidad más altas. Durante 2021 se notificaron 3301 nacidos vivos en mujeres entre los 15 y 19 años de edad.

De otra parte, se registraron 42 fallecimientos de pacientes diagnosticados con VIH. “El temor de

las personas de acudir al servicio médico durante los últimos dos años por el riesgo de infección de Covid19 hizo que faltara adherencia a los tratamientos” agregó Sánchez Cortés.

La profesional destacó que todas las personas pueden acceder de manera gratuita a las pruebas de tamizaje para identificación del VIH, el cual es una enfermedad que afecta por igual a hombres y mujeres y es necesario detectarla a tiempo.

“El llamado a la comunidad es a realizarnos la prueba, es gratuita, tenemos derecho a solicitarla, y debemos ser conscientes que es más fácil controlar la enfermedad en etapa VIH que en etapa SIDA, que es donde se presentan complicaciones por enfermedades oportunistas”, afirmó la profesional de apoyo.

Llamado a la prevención

De este modo, la Secretaría de Salud Departamental hizo un llamado a reactivar la asistencia a los servicios de promoción y prevención, que mediante toma de muestras, tamizajes, controles médicos, entre otros hacen posible la detección temprana de enfermedades y por ende el inicio oportuno de los tratamientos.

El reto social para 2022 es mejorar el compromiso con el autocuidado de la salud, acceder a los programas de promoción y prevención, trabajar en proyecto de vida para mitigar el número de embarazos a temprana edad, acudir a los controles prenatales para garantizar a los niños y niñas bienestar e integración en las rutas integrales de atención.

20 años esperó el puente de Oritoguz para ser rehabilitado

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

El puente Oritoguz ubicado sobre el Río Magdalena, el cual une a los municipios de Saladoblanco, Oporapa y las veredas La Cabaña-Morelia-El Palmar, recibió el apoyo del gobierno departamental mediante la inversión de más de 370.000.000 millones de pesos, que permitieron la rehabilitación de esta obra de infraestructura la cual según sus habitantes, desde hace 20 años no tenía ningún tipo de mantenimiento.

El decreto 0034 del 4 de febrero de 2020, mediante el cual se decretaba la urgencia manifiesta en el departamento del Huila, permitió que el Gobierno Departamental destinara los recursos para atender de manera inmediata la calami-

dad pública presentada en el sector del puente ubicado sobre el río Magdalena en el cruce Oritoguz-Saladoblanco-Oporapa-San Roque, en una vía de tercer orden adoptada por el departamento del Huila.

Durante cinco meses, el contrato de obra 580 de 2020, permitió la realización de trabajos de rehabilitación del puente, cuya intervención en sandblasting sobre metal, pintura y cambio de piezas metálicas sobre uno de los estribos del puente, permiten garantizar en la actualidad, el restablecimiento de la movilidad vehicular en condiciones seguras para la población y proteger la vida, la integridad y los bienes de las personas y salvaguardar el interés público

de los habitantes y quienes se movilizan por el sector.

Para los pobladores del municipio de Saladoblanco, como el concejal Armando Cuellar, la intervención en el puente, es importante para toda la región. Entre tanto, Lilia Irene Vale, quien habita desde hace 18 años cerca al puente en el municipio de Elías, destacó que inversiones como estas son las que realmente benefician a la gente.

Asimismo, se conoció que el gobierno departamental prepara una serie de inversiones para rehabilitaciones viales con Placas Huellas, pavimentaciones y mantenimiento de infraestructura vial que llegarán a diferentes municipios del Huila, las cuales contribuirán al desarrollo de la región.



La intervención del Puente Oritoguz, constituyó la pintura de la infraestructura y los trabajos de rehabilitación, que permitieron mejorar la movilidad y llevar bienestar a los habitantes de los municipios y veredas vecinas de Elías, Saladoblanco y Oporapa.

Una huilense obtuvo el premio FISE a la innovación

■ Lina María Gaviria Mora, fue la vencedora de la 'Feria Internacional del Sector Eléctrico', en la categoría 'Negocios Potenciales', gracias a su proyecto innovador del 'conector tipo cuña encapsulado para la instalación de sistema de puesta en tierra'.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Lina María Gaviria Mora, es gerente propietaria de una microempresa de la región huilense de fabricación de herrajes para redes eléctricas, quien fue elegida como la ganadora de la 'Feria Internacional del Sector Eléctrico-FIEI', en la categoría 'Negocios Potenciales'. Este reconocimiento lo alcanzó gracias a su proyecto innovador del 'conector tipo cuña encapsulado para la instalación de sistema de puesta en tierra'.

La idea de crear este conector surgió de una necesidad detectada en el mercado, de acuerdo a lo que manifiesta Lina María. "Desde hace aproximadamente 8 años empecé a recibir la necesidad por parte de los técnicos en relación al uso de las varillas para puesta en tierra galvanizadas en caliente, por falta de un conector que cumpliera los requisitos reglamentarios que son los que se deben cumplir en el sector eléctrico, RETIE.", mencionó la ganadora.

Posteriormente, empezó a prepararse a través de unas capacitaciones que le permitieron aterrizar su idea. "A raíz de unas capacitaciones que recibí en el Sena en 'Inflación de puesta tierras', empecé a trabajar en el desarrollo de este producto. Claramente también apoyada en la experiencia que tengo en fabricación de este tipo de materiales. Empecé a diseñar el producto, teniendo que obviamente parar un tiempo porque no tenía los recursos necesarios para realizar el desarrollo y registro de patente.", sostuvo la empresaria huilense.

Adicionalmente, en el año 2019 tuvo la oportunidad de ingresar a un programa en convenio de la Cámara de Comercio, Gobernación del Huila y Sena, en el cual le dieron la asistencia necesaria para poder desarrollar el producto y hacer el registro de patente con la Oficina de Propiedad Intelectual.

Tras una amplia trayectoria de formación y la alta probabilidad de ganar, decidió participar de la 'Feria Internacional del Sector Eléctrico' y postularse el año pasado cuando se abrió la convocatoria, al Premio a la Innovación del año 2021, en la categoría de 'negocios potenciales'. "Vi que tenía opción de ganar y me atreví a hacer esta postulación del proyecto. Nos tocó hacerla en octubre



Se consagró como la ganadora de la 'Feria Internacional del Sector Eléctrico', en la categoría 'Negocios Potenciales'.

del año pasado y en noviembre nos dieron la noticia de que habíamos sido los ganadores en esta categoría, pero fue el 5 de abril que nos entregaron formalmente el premio en Medellín, en el marco de 'FISE'.

Proyecto innovador

El producto que desarrolló Lina María es un conector tipo cuña encapsulado para la instalación del sistema de puesta en tierra, que cuenta con varias ventajas tales como: la facilidad de instalación, un precio más asequible puesto que saldrá con un valor mucho menor a los que se utilizan hoy en día en el mercado porque se utilizan materiales más económicos y resistentes. Además, cumple con todas las normas del reglamento técnico del sector eléctrico y es versátil, pues no requiere herramientas especializadas para la instalación.

Así pues, antes de finalizar el presente año saldrá al mercado y tiene un potencial muy alto de exportación. "En la categoría como 'negocio potencial', fue favorable porque precisamente los jurados vieron el potencial que tiene este producto para ser utilizado en el sector eléctrico a nivel internacional. Por eso, esperamos muy buenos resultados y

que tenga un impacto alto en la región.", destaca la empresaria.

Asimismo, el jurado evaluador detalló del proyecto varias características. "Este proyecto es una iniciativa importante y de alto impacto para la industria nacional, liderado por una mujer. La empresa ha utilizado la innovación para resolver un problema que existe desde hace bastante tiempo. Tiene gran potencial para crecer y expandirse a otros mercados resolviendo los mismos problemas en otras partes del mundo".

Igualmente, como la mayoría de proyectos, un factor primordial es el tiempo, pues siempre se trabaja sobre mejoras. "El tema de tiempo dedicado fue de aproximadamente 2 años, porque se deben hacer ajustes al producto para que su utilización sea idónea y entonces debíamos corregir todas las posibles dificultades que presente el proyecto. Cada vez que sacábamos un modelo lo probábamos, hacíamos las pruebas de laboratorio y luego las mejoras. Tuvimos una serie de por lo menos unos 15 modelos que se sacaron en el cual ya prácticamente llegamos al modelo final por decirlo así, porque eso siempre va a tener más mejoras, pero ya es un proyecto apto para industrializar.", mencionó Lina María.

Aunque fue difícil el proceso, ella revela que la perseverancia fue la clave para lograr el triunfo. "Es supremamente desgastante liderar ambas cosas, pues para nosotros como microempresarios es muy difícil la decodificación del tiempo, porque los que dirigimos, tenemos que ser toderos. Hubo un momento en donde tuve ganas de salir de todo porque los requerimientos de mantener la empresa muchas veces superan las ganas de uno sacar estos proyectos adelante, pero yo creo que el equipo con el que trabajé, también mantenía un apoyo constante de incentivo para no desfallecer."

Agregó además que uno de los principales pro-



Lina María Gaviria Mora, es gerente propietaria de una microempresa de la región de fabricación de herrajes para redes eléctricas.

blemas para sacar adelante un proyecto de estos, es la falta de recursos económicos. "Uno tiene la prioridad de sostener la familia y empleados, entonces uno tiene que escoger muchas veces entre una cosa u otras. Hay que aprender a manejar esto y tener fe.", menciona.

Proyectos Opitas de calidad

Lina María Gaviria Mora, tuvo además en este contexto la oportunidad de conocer y compartir con otros innovadores de la región, y reconoce la calidad de proyectos que existen en el territorio Opita. "Lo que he compartido en estos programas es que hay muchas ideas, proyectos y propuestas muy buenas, pero nos hace mucha falta el tema del apoyo de industrialización. No podemos pensar en sacar diseños para que se contraten la producción en otras partes. Nos hace falta productos en nuestra región, algo que impulse la industria nuestra, por eso, le digo a los dirigentes que apoyen las iniciativas, para poder materializar estas ideas y así tener un impacto positivo en la región."

Finalmente, la 'Feria Internacional del Sector Eléctrico -FISE', es la feria en la que se reúnen todas las entidades, productores y distribuidores que manejan el sector eléctrico. En esta oportunidad esta categoría en la que participó Lina María tenía una competencia difícil, sin embargo, la huilense admitió que, "fue muy gratificante ver que, a pesar de ser una microempresa, se puede generar proyectos muy productivos y relevantes para nuestros sectores."

"Mi invitación es a ser perseverantes porque es una forma de mantenernos en el mercado, porque los mercados son cambiantes y si no innovamos nos quedamos atrás. Un empresario debe ser arriesgado y confiar. Les digo que, si hay programas y apoyo, pero hay que aprovecharlos. La gente no valora las asesorías que nos ayudan a manejar nuestras ideas."

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Llegó la hora de la reforma pensional



Harold Salamanca

En la presente campaña electoral para la presidencia de la república, se ha especulado por parte de los candidatos, sobre el tema pensional, más con el fin de conseguir votos que con el verdadero propósito de plantear reformas que consoliden un sistema pensional incluyente, esto es, con mayor cobertura. El objetivo debería ser, lograr la inclusión de la mayor cantidad de mujeres mayores de 57 años y hombres de 62 que accedan a la pensión. Hoy en Colombia solamente el 30% de personas en estos rangos de edad y sexo recibe una mesada pensional.

Otro gran propósito de la necesaria reforma, debe ser corregir las inequidades que hoy se presentan en el régimen de prima media o público, que permite subsidiar pensiones millonarias que van en contravía de las necesidades y la difícil situación social que vive el país. También se requiere en este proceso el concurso de los fondos privados, deben ganarse la confianza de los trabajadores colombianos, y demostrar que hoy son opción válida para acceder a una pensión digna, para las personas que están distantes de su edad de retiro.

La tarea para el gobierno entrante no esta nada fácil, armar

este rompecabezas requiere pulso y buena letra, es necesario tener presente que sobre la mesa hay variables muy sensibles, que indiscutiblemente habrá que abordar, como la edad de retiro ¿es conveniente aumentarla?, respecto de la sostenibilidad del sistema público, ¿tiene la capacidad el estado de garantizarla en el largo plazo?, sobre los subsidios del régimen de prima media, ¿debe el estado seguirlo subsidiando? o debe migrar a un modelo de rentas vitalicias?, respecto de los regímenes ¿es conveniente acabar la competencia entre los regímenes de prima media y el de ahorro individual?, se requeriría una reforma laboral que acompase la reforma pensional?

Así las cosas, podemos observar que hay definiciones que modifican de manera estructural el sistema pensional, y que no dejara contentos a todos, pero ha llegado la hora, las decisiones, no mas paños de agua tibia, la crisis social que ya estamos viendo por cuenta de la gran cantidad de adultos mayores en total desamparo, exige actuar ya, con total responsabilidad. Los ciudadanos, los gremios, la academia, los centros de estudios económicos, las universidades, los expertos, las centrales obreras, debemos exigir al nuevo gobierno una reforma pensional estructural que asegure una vejez digna para todos.

Editorial

Canasta familiar por las nubes

La sociedad colombiana no sale del asombro por la escalada alcista de todos los bienes y servicios a partir del mes de diciembre, lo cual ha generado un impacto negativo en los ingresos de la población que vive supeditada a unos ingresos bajos, que no les alcanzan para satisfacer todas sus demandas personales. Las familias cuando acuden a los centros de distribución de víveres y mercancías, encuentran que los precios se encuentran desbordados. Otra cara de este fenómeno, que se siente en muchos más sectores luego de la reapertura total, se está experimentando en el comportamiento de los precios al consumidor. Una combinación de factores internos, entre ellos, el impacto de los bloqueos del paro nacional, el retiro de alivios a servicios públicos, dólar caro, políticas macroeconómicas incoherentes y el cambio climático. En el ámbito externo, encontramos materias primas caras, interrupciones logísticas globales, la invasión rusa a Ucrania y alza exagerada de los precios internacionales del petróleo, entre otros, ha disparado en Colombia y el mundo las presiones inflacionarias.

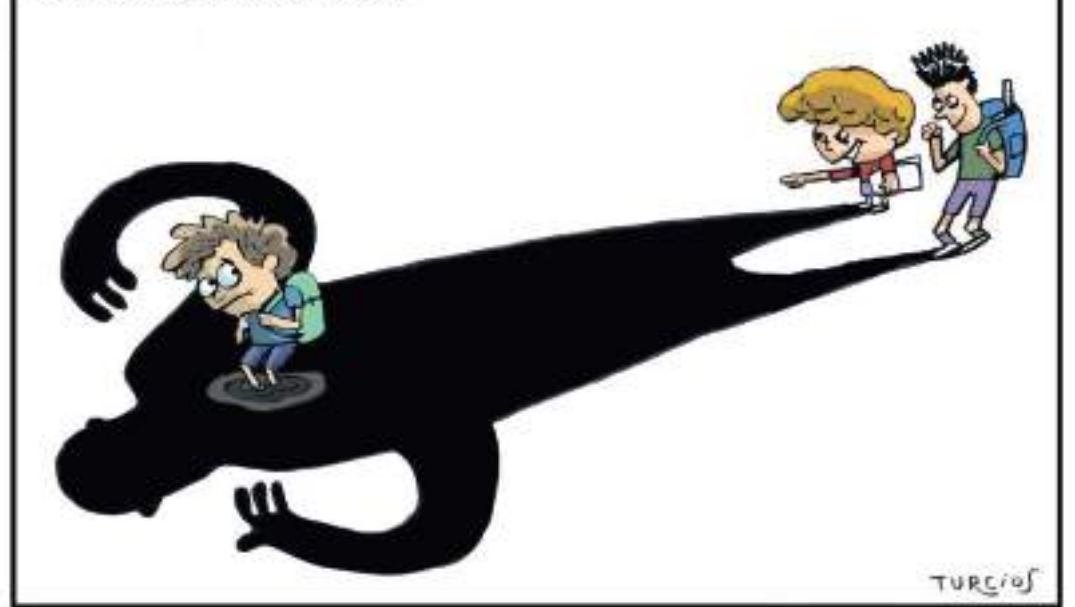
La escalada alcista de precios ha continuado aumentando en los últimos tres meses, afectando de manera significativa los diferentes sectores de la economía colombiana. La variación del Índice al Precio al Consumidor llegó a un acumulado del 8,53% durante los últimos doce meses. En lo que va corrido el año, ha aumentado un 4,36%. La cesta de alimentos y bebidas

es la que más ha incidido para que tengamos este indicador alto (representó un 47% del peso total de la inflación). De acuerdo con el Dane, tuvieron un preocupante aumento del 25,37%.

Lo anterior se ha traducido en un incremento de los alimentos que se consumen por fuera del hogar. Éstos crecieron un 14,7%. De este indicador, el corrientazo representó el 10% y el restante a comidas rápidas. Igualmente, el alza exagerada en los servicios públicos y productos de aseo contribuyó al aumento de la inflación. El almuerzo sencillo o básico o corrientazo, como se le conoce al almuerzo corriente, se ha convertido en parte fundamental de la rutina de los colombianos, pero que se ha visto afectado por varias circunstancias, que no permiten verlo ya tan corriente, como lo expresaba el informe presentado en la edición de esta Casa Editorial publicado el día anterior, por el distinguido periodista Johan Eduardo Rojas López.

La cabalgata inflacionaria que experimenta la economía no es exclusiva de Colombia; el mundo vive una auténtica resurrección del costo de la vida ocasionado por la destorcida postpandemia de los precios de las energías, la demanda de containers y la disparada de los fletes de transporte. Las tarifas altas no son buenas para nadie, ni para los productores ni para los consumidores, una tendencia que parece se va a instalar hasta el próximo año.

ACOSO ESCOLAR



El caso San Andrés en medio de las contiendas



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Antes de hablar acerca del fallo del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya y de los temas concernientes a San Andrés y Providencia, considero importante explicar para quienes no tienen claro el tema, qué es la Corte Internacional de Justicia y cuáles son sus funciones.

Pues bien, la Corte Internacional de Justicia es el principal ór-

gano judicial de la Organización de las Naciones Unidas que tiene su sede en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos) y tienen como misión dirimir las controversias jurídicas entre Estados. Asimismo, esta magistratura es la encargada de proferir conceptos acerca de asuntos relacionados con órganos o instituciones especializadas de la ONU.

Dicha corte fue creada en el año de 1945 por la Carta de las Naciones Unidas y comenzó a funcionar en 1946. Está conformada por quince magistrados, los cuales son elegidos por la Asamblea General y el Consejo

de Seguridad, y cumplen periodos de nueve años.

De los seis órganos principales de las Naciones Unidas, que son: la Asamblea General, la Secretaría General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia, este último es el único que no se sitúa en la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos.

Recordemos que entre Colombia y Nicaragua, existían dos litigios, uno que comenzó el 16 de septiembre de 2013, que hacía referencia a la delimitación de

la plataforma continental entre las dos mencionadas naciones, más allá de las 200 millas náuticas; y el otro, establecido el 26 de noviembre de 2013, relacionado con las presuntas transgresiones sobre los derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe, sobre el que el Tribunal Internacional de Justicia otorgó los derechos a Nicaragua.

Con respecto al pronunciamiento de la Corte Internacional, Carlos Gustavo Arrieta, agente de Colombia ante este organismo, expresó el día de ayer que el Alto Tribunal le dio la razón a Colombia en el primero

de nueve puntos tratados por el organismo, puesto que dijo que Colombia no ha infringido el fallo de 2012. Frente a este tema no hubo observaciones negativas en contra de nuestro país. Igualmente la corte reconoció el principio de libertad de navegación y el derecho que tiene Colombia a través de la Armada Nacional de hacer presencia en aguas alrededor del archipiélago de San Andrés y Providencia, para controlar las rutas del narcotráfico y otro tipo de acciones delictivas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El perdón social



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Por supuesto, que los seres humanos debemos perdonar; es una actitud valiosa frente a quien nos ha hecho daño, que libera y enaltece. Desde ese punto de vista filosófico, ético y social, el perdón es bienvenido. Cosa distinta es el perdón jurídico por los delitos que se cometieron y han sido objeto de sentencias condenatorias. Nuestro sistema legal permite la amnistía y el indulto por delitos políticos, no por los de lesa humanidad, corrupción, o narcotráfico, con un procedimiento complejo donde participa el Congreso de la República.

Por ello, cuando se negoció el componente jurídico de los Acuerdos de La Habana, fue necesario incorporarlos a la Constitución Política, pues compendia, además, de los perdones y rebajas por los delitos políticos de rebelión y afines, los conexos de narcotráfico, secuestro, extorsión, y otros de lesa humanidad, como, reclutamiento de menores, ataque a población civil, abusos sexuales, etc., que no podían ser amnistiados ni indultados.

La JEP fue una exigencia del negociador Enrique Santiago por cuenta de las FARC, el mismo que hoy apoya a Rusia con sus desmanes en Ucrania; una Jurisdicción Especial para la Paz, creada ex post facto, pues no aceptaban

la jurisdicción ordinaria, bajo la excusa que no les daba garantías. Ello también implicó “torcerle el pescuezo” al sistema. Ya hay que seguir con ella, sería más perturbador que ella misma, dar marcha atrás, pero de allí, a repetir el modelo para los narcotraficantes o corruptos, no deja de ser una audaz propuesta, que por supuesto, no cabe en el actual sistema; sería necesario reformarlo, como se hizo para los crímenes de la guerrilla.

No sabemos si en el país existe la voluntad política para ello, o si los compromisos internacionales para combatir y sancionar el narcotráfico lo permiten. Tampoco quienes serían los sujetos de la negociación, para “la no repetición a cambio de beneficios jurídicos”; el narcotráfico tiene ramificaciones por todo el mundo, es un cartel universal. Una democracia elige sus gobernantes por sus propuestas y qué tan viables sea llevarlas a la práctica. Los candidatos por ello no deben andar con tapujos sobre sus intenciones a la hora de gobernar y deben poner las cartas sobre la mesa para que la gente se entere lo que piensan hacer y evalúe si está de acuerdo con ello.

Una política pública de perdón y olvido, o de rebajas de pena para condenados por delitos de narcotráfico o corrupción, implica una gran reforma al sistema; pero también una gran concertación de la opinión pública en pro de dicha ruptura al orden legal y jurídico que se viene aplicando. Quien piense hacerlo, que lo proponga a ver si lo refrendan los electores

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Presos, a gobernar



Diego Arango O.

No es extraño que personas debidamente condenadas por diferentes delitos, bien sean por corrupción, parapolítica, narcotráfico, crímenes o masacres, estando internados en prisión mantengan poder electoral y recursos económicos que seduzcan a los candidatos, quienes en su afán de obtener el poder presentan propuestas dentro de su ideario que favorezcan a estas personas, obteniendo así su apoyo a cambio de proyectos que se encaminen al indulto en unos casos, en otros al perdón y olvido o en casos extremadamente delicados, rebaja de penas o detención domiciliaria.

Los presos condenados se conquistan con hechos, son personas curtidas en la vida y situaciones reales que deben ser resueltas, por eso la propuesta oficial del candidato Petro del “perdón social”, tiene un alcance grande cobijando no solamente aquellos condenados por corruptos o criminales, sino a todo tipo de delincuente, siempre

que éste se acoja a las condiciones iniciales de campaña y desde luego a las de gobierno, una vez sea conquistado por el candidato.

En las cárceles del país se vieron de fiesta con esta propuesta, particularmente en La Picota donde se encuentran poderosos detenidos. Abogados de la Colombia Humana, el hermano del mismo candidato y otros gestores han sido agentes promotores.

Estas propuestas que son demagógicas e inaplicables, puesto que en un país democrático como el nuestro, esto debe ser pasado por el Congreso, luego revisado por las Cortes constitucionales y jurídicas, pues no es del resorte presidencial, solamente que sean gobiernos dictatoriales como en Cuba, Venezuela, Nicaragua o Rusia, donde la orden del dictador se cumple por encima de toda instancia.

Estas propuestas muestran el talante del candidato de la Colombia Humana, cuya formación política parte de la toma de armas, el levantamiento en contra del Estado, acciones ilegales y criminales, así como su estrecha admiración, simpatía y amistad con dictadores como Chávez, Maduro, Ortega, los Castro y desde luego con Putin.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Reina Isabel II

Celebra sus 96 años siendo la soberana británica más longeva. La Reina celebró en privado en su residencia de Sandringham, al este de Inglaterra, un lugar cargado de recuerdos familiares y considerado el lugar favorito de su marido, el duque de Edimburgo, que falleció hace un año. La soberana, que este año festeja el Jubileo de Platino -sus 70 años en el trono británico-, recibió las felicitaciones de su familia mientras la Artillería Real, como cada año, disparó más de 40 cañonazos en el céntrico parque londinense de Hyde Park.

Comentarios en redes

La USCO presenta un déficit presupuestal de \$14.000 millones

“Así como se pelean la rectoría, se debe pelear por conseguir los recursos, eso se llama hacer gestión. Trabajen, póngase la camiseta en pro de la U”
Nohora Araujo

“Que minimicen los gastos de representación y se bajen los sueldos, es hora de hacer sacrificios para resurgir de la crisis”
Marina Osorio

La juventud actuando por un futuro sostenible



Alba Diela Calderón Parra

Bajo el lema: “Recuperación del COVID-19: La juventud actuando por un futuro sostenible”, expertos de la ONU, líderes juveniles, activistas y funcionarios gubernamentales de todo el mundo se reunieron desde este martes en Nueva York, tanto física como virtualmente, en una nueva edición del Foro Anual de la Juventud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

El Foro de la Juventud se ha consolidado desde 2012 como la mayor reunión de jóvenes en las Naciones Unidas, aportando sus opiniones, ideas, soluciones e innovaciones a los debates políticos sobre las cuestiones que les interesan.

En este sentido, el Foro es la plataforma para que los líderes jóvenes y los representantes de las organizaciones y redes lideradas por jóvenes de todo el mundo establezcan un diálogo con los Estados miembros de las Naciones Unidas y exploren los medios para promover el desarrollo y el compromiso de los jóvenes con el objetivo de cumplir con la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2020-2030)

El evento se celebró en un momento crítico de la recuperación de la pandemia del COVID -19 y representó una gran oportunidad para que los jóvenes compartieran sus opiniones sobre cómo transformar el mundo en un lugar más justo y sostenible y cómo alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Temas fundamentales desarrollados fueron: el análisis de los avances en los ámbitos re-

lacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, así: el Objetivo número 4: Educación de calidad; la meta número 5: La igualdad de género; la meta número 14; Vida submarina; la meta 15: La vida de los ecosistemas terrestres y la meta 17: Las alianzas para lograr los ODS.

Durante la presentación del informe sobre los avances de la iniciativa Youth 2030 (Juventud 2030), un marco global que guía el trabajo de los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, para y con los jóvenes, el secretario general de la ONU destacó que las guerras, el COVID-19 y la crisis climática están agravando los retos a los que se enfrenta la juventud hoy en día.

Pese a todos esos obstáculos, António Guterres recordó que los jóvenes lideran la lucha contra el cambio climático, defendiendo la justicia racial y la igualdad de género. Los jóvenes “Piden cuentas a los líderes. Están al frente de nuestros esfuerzos para asegurar un futuro más inclusivo, pacífico y próspero para todos. “Mi mensaje es que sigan presionando, que sigan movilizándose y que sigan poniendo sus ideas encima de la mesa. No tenemos tiempo que perder”, apuntó.

Entre las iniciativas en favor de la juventud, que forman parte del informe del Secretario General “Nuestra Agenda Común”, un estudio que refleja su visión sobre el futuro de la cooperación mundial y la revitalización del multilateralismo, Guterres destacó la convocatoria de una Cumbre para la Transformación de la Educación que tendrá lugar en septiembre, y la creación de una nueva Oficina de la Juventud de la ONU.

La imagen del día

Premio Virtud de la mujer neivana



Este año, 21 mujeres dignas de reconocimiento por su labor social, comunitaria y cultural, se postularon a este premio local. El jurado calificador otorgó el primer lugar a Edna Rocío Pinto, segundo puesto a María Cristina Amaya y tercer lugar a Estefanía Ramírez.

Salud

Revolucionario hallazgo vincula el cáncer de próstata con bacterias en la orina

■ Científicos dicen haber identificado bacterias en la orina que están relacionadas con el cáncer de próstata agresivo.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El descubrimiento podría proporcionar nuevas formas de detectar e incluso prevenir estos peligrosos tumores, esperan los expertos. Aunque todavía es demasiado pronto para decir si las bacterias podrían causar el cáncer, en lugar de ser solo un marcador útil.

El equipo de la Universidad de East Anglia que encontró el vínculo planea más estudios para ver si eliminar la infección con antibióticos podría prevenir tumores malignos.

Se sabe que la infección bacteriana desempeña un papel en el desarrollo de otros tipos de cáncer. Por ejemplo, un virus llamado H. pylori puede desencadenar cáncer de estómago; y un ciclo de antibióticos podría eliminar este riesgo.

Distintas bacterias

El cáncer de próstata no siempre pone en peligro la vida: algunos tumores crecen con demasiada lentitud como para causar algún problema, y se pueden dejar solos de manera segura y simplemente controlarlos.

El desafío es diagnosticar y tratar rápidamente a los hombres que tienen tumores agresivos y de rápido crecimiento, mientras evitan que otros reciban un tratamiento innecesario.

Las pruebas actualmente disponibles, como el análisis de sangre PSA y una biopsia, no siempre pueden predecir qué cánceres serán dañinos.

Para este último estudio, publicado en la revista European Urology Oncology, los investigadores estudiaron a más de 600 pacientes con y sin cáncer de próstata para evaluar la utilidad de la prueba bacteriana en la orina.

Identificaron cinco tipos de bacterias que eran comunes en muestras de orina y tejido de hombres cuyos cánceres final-



Aunque el hallazgo es prometedor, es muy pronto para saber si las bacterias son causantes de los casos de cáncer de próstata.

mente se volvieron agresivos. Todos eran tipos de bacterias que pueden crecer sin oxígeno. Algunos eran tipos completamente nuevos, nunca encontrados hasta ahora.

Dos de las nuevas especies de bacterias encontradas por el equipo han recibido el nombre de dos de los patrocinadores del estudio: Pophyromonas bobii, por The Bob Champion Cancer Trust; y Varibaculum prostatecan-

cerukia, por Prostate Cancer UK.

Perspectivas

La doctora Rachel Hurst, miembro del equipo de investigación, dijo que "entre las cosas que aún no sabemos es cómo las personas contraen estas bacterias, si están causando el cáncer o si es una respuesta inmuno deficiente que permite el crecimiento de la bacteria".

"Pero esperamos que nuestros hallazgos y el trabajo futuro puedan conducir a nuevas opciones de tratamiento, que podrían retrasar o prevenir el desarrollo de un cáncer de próstata agresivo. Nuestro

trabajo también podría sentar las bases para nuevas pruebas que usan bacterias para predecir el tratamiento más efectivo para el cáncer de próstata de cada hombre con cáncer".

Su colega, el profesor Colin Cooper, quien codirigió la investigación, dice que estaba muy seguro de que los hallazgos eran reales, ya que habían seguido medidas rigurosas para asegurarse de que no hubiera posibilidad de contaminación mientras realizaban el trabajo de laboratorio.

Dijo que era posible que algunas de estas bacterias produzcan hormonas que impulsen el desarrollo de tumores agresivos.

Sam Godfrey, de Cancer Research UK, añadió que "casi cuatro de cada diez casos de cáncer en el Reino Unido están relacionados con factores de riesgo conocidos, como el tabaquismo y la obesidad. Pero hay otros factores que causan cáncer, como las bacterias, que estamos comenzando a identificar".

"Se necesitan más estudios para establecer cómo estas bacterias están involucradas en el crecimiento del cáncer de próstata, pero esta investigación podría ayudar a generar nuevas herramientas de detección y prevención que ayudarían a reducir el impacto de estos cánceres en la sociedad", concluyó.



Los científicos han identificado varias bacterias en muestras de orina de hombres que desarrollaron cáncer de próstata agresivo.

El cáncer de próstata no siempre pone en peligro la vida: algunos tumores crecen con demasiada lentitud como para causar algún problema, y se pueden dejar solos de manera segura y simplemente controlarlos.

Primer añito de vida

Al pequeño José David Rivera Cardozo le celebraron su primer cumpleaños.



Sus papitos Eliana Marcela y Gustavo Rivera Gamboa están dichosos con su bebé.

¡Felicitaciones!

Miller Gil Alado celebró muy feliz su cumpleaños.



El homenajeado con sus queridos padres.

Fecha especial

Marcela Bustamante estuvo de cumpleaños y se lo celebraron con especiales detalles.



Felicitaciones a la cumpleañera.

Feliz cumpleaños

Al niño Samuel David González Valencia le celebraron sus 5 años con todo el amor del mundo. Los mejores deseos para él.



El festejado.

Celebración de 15 años

A Danna Isabella Sanabria Torres le celebraron sus 15 años con hermosas sorpresas. En esta fecha especial le desearon un futuro lleno de mucho amor y éxitos.



La homenajeada

De plácemes

Yael Chamorro Javela estuvo de celebración con motivo de su cumpleaños. Dios la bendiga siempre.



La cumpleañera acompañada de su hermana Edith Chamorro Javela.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO CASAS

ORIENTE		
CASA CALLE 6A # 19-22 B/ CALIXTO	\$800.000	143m2
CASA CALLE 19 # 34A-24 B/LA ORQUIDEA	\$900.000	150m2
CASA CALLE 6A # 30 A-73 PRADO ALTO	\$1.200.000	150m2

CENTRO		
CASA 1 CALLE 16 No. 5-68 CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$1.800.000	183m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	\$3.500.000	205m2
CASA 1 CON. RES. PACANDE CALLE 16 No. 5-68	\$2.000.000	169m2
	\$2.400.000	183m2

ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 LOS ARRAYANES BL- 2 CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2
NORTE		
APTO. 302 CALLE 50 # 22-07	\$600.000	50m2
ORIENTE		
APTO.. 704A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2

APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	\$850.000	125m2
---------------------------------------	-----------	-------

CENTRO		
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
APTO. 101 CARRERA 5A Bis # 24-06 SEVILLA	\$1.000.000	80m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14 CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.500.000	140m2
	\$1.000.000	20m2

ARRIENDO LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05 LOCAL CARRERA 8 No. 9-06 LOCAL 107 CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$800.000	37m2
	\$950.000	25m2
	\$1.200.000	55m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$550.000	33m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$300.000.000	137m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
CALLE 76 A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2

SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 32 A No. 18 H-24 MANZANAREZ IV- ETAPA	\$150.000.000	136m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR# 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$18.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2

ORIENTE		
CALLE 6A NO. 30- 35 PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$200.000.000	120m2
CARRERA 40 B No. 24 B-54 SOLO VERDE	\$250.000.000	178m2
CONJUNTO ALTAMIRA CALLE 8 # 35-30	\$450.000.000	178m2
CALLE 20 B # 40-19 B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A BIS # 2 1A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 501 T. 2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$236.000.000	98m2

APTO. 203 AMARANTO CLUB HOUSE CARRERA 7 # 56B-66 COND.	\$280.000.000	104m2
--	---------------	-------

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 404 T- 4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$105.000.000	75m2

ORIENTE		
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO		
APTO. 302 Edificio BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO.. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 CALLE 9 # 11-25 SANTA BARBARA	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFCINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2

CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B2 SEG. ETAPA. COND. CAMPESTRE NOVATERA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@

stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99573	CASA # 21. SECTOR BOSQUES DE CARACOLÍ	\$490.000.000
640-99572	LOCAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99569	LOTE. COLINAS DE MIRAVILLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99563	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99550	FINCA. VEREDA CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99546	LOTE. SECTOR TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APARTAMENTO 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99558	APTO. 202. SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$600.000
640-99567	APTO.2DO. PISO. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99567	BODEGA. RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$7000.000
640-99551	LOCAL # 1. EN SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99560	APTO. 204. SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99540	CASA. CON. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES

APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES

APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES

APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

Concesionario del sector automotriz

requiere Mecánico y Electromecánico, con experiencia mínima de 1 año.

Enviar hoja de vida al correo

surandinadeservicios@gmail.com

Informes 3158432622

DROGUERÍA NECESITA PERSONAL

PARA DIVERSOS CARGOS

Auxiliares de droguería

Mensajeros y domiciliarios

Indispensable que tengan

experiencia

Envíe su hoja de vida al correo

joalvepe1@hotmail.com

OPORTUNIDAD

VENPERMUTO

CASAQUINTA

RIVERITA HUILA

LOTE 1050 MTS

PISCINA

AMPLIA CASA

☎ 3108677879

EMPLÉESE FORMALMENTE

Empresa de transporte requiere
CONDUCTORES PARA SERVICIO PÚBLICO

Experiencia Mínima un año

Informes: 315 370 3265

Hoja de vida al correo: rh.1grupoempresarial@gmail.com

VENDO CASA

En el barrio Cándido Leguizamo Carrera 2 No. 28-23 Neiva, área total 180 metros cuadrados y construidos 170 mts cuadrados, a solo tres cuartos de la USCO. \$ 260.000.000 millones negociables

Mayor información: 3152597231 - 3017383020

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina,
garaje, 2- baños balcón, patio interior
\$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes:

MAESTROS RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTÁ RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.

Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia

314 293 0946

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO MÁQUINA DE COSER

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON

B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTÁ FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..) Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VIA

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS

Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

VENDO EN IBAGUE PIÑATERIA

CEDO LOCAL BIEN UBICADO (CENTRO)
INF. 311 839 0794 - 322 265 9775

VIVIENDAS

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2 Informes 315 781 8136

VENDO FINCA APTA PARA GANADERÍA Y CULTIVOS EN AIPE (H).

350 Hectáreas.
Excelentes aguas y vías de acceso
Informes

**(608) 8772329 - (608) 8573864
317 681 6740**

VENDO CASA AMPLIA

B/LAS GRANJAS (Neiva)
UN PISO

INF .(608) 8772329 - 317 681 6740

ARRIENDO APARTAMENTOS

B/ LA RIOJA

CON TODOS LOS SERVICIOS.

Incluye en el canon de arrendamiento el servicio de internet

INF: Celular o WhatsApp: 320 456 3743

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)

312 5225850

320 802 3684

ARRIENDO AMPLIA E HIGIÉNICA HABITACIÓN AMOBLADA INTERNA CON BAÑO PRIVADO EN NEIVA

Lugar tranquilo y seguro cerca al Hospital Universitario y Facultad de Medicina

311 264 9358

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA

4 -alcobas 2 -baños Zona de ropas y un pequeño altillo

Inf: 300 204 4312

Avisos Judiciales

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada del causante señor JUAN CARLOS ALVAREZ MARTINEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 12.168.917 expedida en Isnos. Quien falleció el día veintinueve (29) de Enero de dos mil veintidós (2022), en el municipio de Isnos, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO NUEVE (09), de fecha veinte (20) de Abril de dos mil veintidós (2022), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) de Abril de dos mil veintidós (2022); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M). LA NOTARIA ÚNICA, ENCARGADA, GLORIA ENEIDA OBANDO MORALES Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila, Encargada (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MYRIAM JAIMES CASAS, Identificado(a) con la Cédula

de Ciudadanía Número 28.052.016, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 15 de enero de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 19 de abril de 2.022, Siendo las 8:00 A.M EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 97 DEL 20 DE ABRIL DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ANGELMIRO TAPIAS MOLINA, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 14.420.037, de Ortega, fallecido el día 10 de mayo de 2018 en el municipio de Acevedo Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 36 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)



Día de la Madre Tierra

El Día Mundial de la Madre Tierra, que se celebra HOY, sirve para recordar la necesidad de “avanzar hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta”, según la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Aunque son muchas las empresas calculan su huella de carbono, las medidas de mitigación “no están siendo efectivas” y los planes de adaptación corporativos frente al cambio climático son “insuficientes”, situación que requiere “otras formas de entender el desarrollo”, explican varios expertos en vísperas del Día de la Madre Tierra.

En este contexto, las empresas y gobiernos deben adaptarse para afrontar los impactos derivados de la crisis climática, unas amenazas que han sido analizadas en el Observatorio de Riesgos para empresas en España, publicado recientemente por el Institut Cerdà.

Más allá de reducir las vulnerabilidades mediante los planes de mitigación

y reducción de emisiones, la integración de “los planes de adaptación a los impactos climáticos que ya sufrimos es todavía muy reducida”, indica la entidad.

Además, señala que “las afectaciones a la salud, la escasez hídrica, los daños a la biodiversidad, el aumento del número y dimensión de los incendios, y los riesgos geofísicos”, son otras de las amenazas medioambientales más preocupantes.

Por ello, “el riesgo de no integrar el clima en las estrategias de negocio” puede llevar a las empresas a tomar decisiones que impliquen “un mayor impacto económico”, advierte.

La naturaleza silvestre “lleva tiempo experimentando un retroceso como con-

secuencia de nuestras actividades”, advierten desde la Asociación Española de Educación Ambiental (AEEA), en especial aquellas sociedades “que han hecho del crecimiento permanente su objetivo”.

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los recursos naturales mejor conservados se encuentran en las áreas donde viven los pueblos indígenas, comunidades que acusan directamente a algunas empresas “irresponsables” de la destrucción de la Amazonía.

El coordinador general de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Gregorio Díaz Mirabal, reclama a estas empresas “que vengán a conversar con las comunidades indígenas como so-

cios, no como beneficiarios”.

No obstante, “hay iniciativas responsables”, como un “plan de bioeconomía para generar alternativas a la minería y el extractivismo petrolero” que están desarrollando conjuntamente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la COICA, que representa a los pueblos originarios de Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Guayana francesa.

En este Día de la Madre Tierra, el coordinador indígena de la COICA ha pedido a los gobiernos y a la sociedad civil “una transición ecológica, económica, política, educativa, moral y legal” que “modifique los hábitos de consumo que ponen en riesgo el agua, el aire y los bosques”.